

Irg/ogv S.9°/373 OFICIO N° 96708 INC.: solicitud

VALPARAÍSO, 27 de marzo de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora NATALIA ROMERO TALGUIA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, por su intermedio y al tenor de la solicitud adjunta el General Director de Carabineros de Chile informe sobre la dotación policial existente a la fecha en la comuna de Codegua, precisando cuántos efectivos se encuentran destinados a la vigilancia, patrullaje y control policial. Asimismo, remita antecedentes relativos a la fiscalización y detenciones a personas vinculadas a las carreras clandestinas en la misma comuna, disponiendo todas las acciones que sean necesarias para fiscalizar esta actividad ilegal.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA





## Valparaíso, marzo de 2025

DE: NATALIA ROMERO; H. DIPUTADA DE LA REPÚBLICA.

A: DIRECTOR GENERAL DE CARABINEROS DE CHILE; DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

En conformidad a las normas legales y constitucionales que me asisten en mi calidad de Diputada de la República, solicito se oficie a las instituciones mencionadas, para que informen sobre las acciones policiales que se realizarán en la comuna que indica, en base a los siguientes hechos:

He recibido múltiples denuncias de vecinos de la comuna de Codegua, exponiendo la grave situación de seguridad que afecta a ese sector.

Señalan que han sido testigos de un aumento significativo de delitos contra la propiedad privada, especialmente, robo en lugar habitado. Esto preocupa a muchas personas que temen por su seguridad, miedo que ha sido influenciado en gran medida por delitos violentos como el ocurrido en Graneros hace algunos días, donde fue asesinado a sangre fría un matrimonio de agricultores muy querido por la comunidad.



Entre los hechos denunciados también se encuentra la tendencia al alza de carreras clandestinas en los caminos y calles de la comuna. Grupos organizados se han tomado las vías que a diario son utilizadas por los habitantes de esos territorios. Es importante señalar que estas actividades ilegales son la fuente de otros delitos como el narcotráfico, robo de vehículos y otras conductas que ponen en peligro la seguridad de la población.

Por último, afirman que la fiscalización por parte de Carabineros de Chile es escasa y requieren de forma urgente una mayor presencia policial en la zona.

En base las consideraciones anteriormente expuestas, solicito a usted la siguiente información:

- Dotación policial existente a la fecha en la comuna de Codegua. Paralelamente, señale en específico cuántos efectivos se encuentran destinados a la vigilancia, patrullaje y control policial de los delitos mencionados.
- Asimismo, remita antecedentes relativos a la fiscalización y detenciones a personas vinculadas a las carreras clandestinas en la comuna de Codegua. Requiero además que se dispongan todas las acciones para fiscalizar esta actividad ilegal que pone en peligro la seguridad vial y la vida de las personas que habitan en esa comuna.

NATALIA ROMERO TALGUIA
DIPUTADA DE LA REPÚBLICA



